MOCIÓN DE SALUDO

La diputada de la República que suscribe, **Catherin Norma Palomino Casavilca**, miembro del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado de Ambato, ubicado en el distrito de Yauli, provincia y departamento de Huancavelica, conmemora cada **20 de agosto** su aniversario, celebrando en esta oportunidad sus **43 años de creación y vida institucional**.

Que, Ambato destaca por su organización comunal, sus tradiciones y costumbres, así como por el trabajo de sus familias dedicadas principalmente a las actividades agropecuarias, contribuyendo al desarrollo económico y social del distrito de Yauli;

Que, sus pobladores han demostrado a lo largo de los años su compromiso con el progreso de su comunidad, impulsando iniciativas orientadas a mejorar la conectividad vial, el acceso al agua para riego y las condiciones de vida de las familias de Ambato;

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer y saludar a los pueblos de nuestra región que, con esfuerzo y perseverancia, mantienen viva la identidad huancavelicana y contribuyen al desarrollo de sus comunidades;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Primero.- Expresar el más cordial saludo y felicitación al Centro Poblado de Ambato, distrito de Yauli, provincia y departamento de Huancavelica, con motivo de conmemorarse su 43° aniversario.

Segundo.– Hacer extensivo este saludo a sus autoridades, dirigentes comunales, instituciones, a toda la población del Centro Poblado de Ambato, y también al alcalde del distrito de Yauli, Percy Ichpas Vargas, reconociendo su esfuerzo, identidad cultural y aporte al desarrollo de Huancavelica.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PALOMINO CASAVILCA
Catherin Norma FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/08/2026 15:24:55-0500